



DÍA de la REINA 2026

CONVOCATORIA ELECCIÓN REINA 2026

Con el fin de representar a la reina Juana I de Castilla en la conmemoración de los 517 años de su llegada a Tordesillas, que se celebrara en su **XXII edición** el próximo **sábado 7 de marzo**, las aspirantes han de cumplir los siguientes,

Requisitos:

- Ser vecina* de Tordesillas
- Tener 29 años el 7 de marzo de 2026. (edad de la Reina cuando llega a Tordesillas)
- Conocimiento de Juana I de Castilla. Con expresión escrita sobre un aspecto, a indicar, de la vida de Doña Juana.
- Disponibilidad para estar presente en los actos y celebraciones relacionados con la Reina durante el año.
- Disponibilidad para atender a los medios de comunicación.

Elección:

La elección de las candidatas inscritas, la llevará a cabo un jurado designado para este fin, una vez comprobado que las candidatas cumplan los requisitos de la convocatoria y superada una entrevista personal donde se expondrá el texto presentado.

Las candidatas, seleccionadas por el jurado, entraran en un sorteo que determinará quien será la joven que represente a Doña Juana en la celebración de 2026.

*** Definición vecina (según la RAE):**

1. Que habita con otros en un mismo pueblo,
2. Que tiene casa y hogar en un pueblo, aunque actualmente no viva en él.
3. Que ha ganado los derechos propios de la vecindad en un pueblo por haber habitado en él durante el tiempo determinado por la ley. U. t. c. s.
4. Cercano, próximo o inmediato en cualquier línea de consanguinidad.